



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 2181079567A9F7

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 15:42:17

0218107956

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION DEBRA COLOMBIA
INSCRIPCION NO: S0033537 DEL 21 DE ENERO DE 2009
N.I.T. : 900263200-1 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
TIPO ENTIDAD : PROMOTORAS DE BIENESTAR SOCIAL
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 28 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 176,172,675
PATRIMONIO : 20,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 15 98 42 ed office point of 302
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : administracion@debracolombia.org
DIRECCION COMERCIAL : CRA 15 98 42 ed office point of 302
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : administracion@debracolombia.org

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 21 DE OCTUBRE DE 2008 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 21 DE ENERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00146995 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION DEBRA COLOMBIA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

Constanza
del Pilar
Puentes
Trujillo

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

NUMERO	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
3	2010/03/31	ASAMBLEA DE FUNDADORE	2010/05/28	00173414

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN TIENE COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA AYUDA Y EL APOYO A LOS ENFERMOS DE EPIDERMOLISIS BULLOSA. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: LA FUNDACIÓN TENDRÁ LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECÍFICOS: A) LA AYUDA Y EL APOYO A LOS ENFERMOS DE EPIDERMÓLISIS BULLOSA. B) LA ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA A PADRES O TUTORES DE PACIENTES CON EPIDERM6LISIS BULLOSA. C) LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA ENFERMEDAD EN TODOS LOS ÁMBITOS, TANTO MÉDICOS COMO SOCIALES, POTENCIANDO LA INVESTIGACIÓN Y DIFUNDIENDO LOS AVANCES QUE SE GENEREN CON LA MISMA. D) EL INTERCAMBIO CIENTÍFICO CON OTRAS ASOCIACIONES RELACIONADAS CON LA EPIDERMOLISIS BULLOSA. E) LA REALIZACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL, ESTATALES Y PRIVADAS PARA APOYAR Y DAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON EPIDERMOLISIS BULLOSA. F) LAS COORDINACIONES DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ACADÉMICAS Y DE DIFUSIÓN DE TODA NATURALEZA RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN. G) LA DIFUSIÓN EN LOS ÁMBITOS CORRESPONDIENTES DE LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN DEBRA COLOMBIA. ACTIVIDADES. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS LA FUNDACIÓN PODRÁ: 1. CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS O CONVENIOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN Y PERMITAN SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO. 2. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, CONSTITUIR, INSTALAR, COMPRAR, IMPORTAR, ARRENDAR, LIMITAR, ADMINISTRAR Y DISPONER A CUALQUIER TÍTULO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL. 3. CREAR O PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES IGUALES, SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS A LAS SUYAS Y PARTICIPAR EN ELLAS MEDIANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS COMPLEMENTARIOS, PREPARATORIOS O ACCESORIOS Y DEMÁS QUE SEAN ÚTILES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN DEBRA COLOMBIA. 4. RECIBIR APORTES, SUBSIDIOS Y DONACIONES QUE PERMITAN EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION DEBRA COLOMBIA. 5. EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES CONEXAS O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORES QUE PUEDAN SER DE INTERÉS A LOS FINES ANTERIORMENTE EXPUESTOS. 6. EMPRENDER PROYECTOS AUTOS SOSTENIBLES DE COMPRA Y VENTA DE ARTÍCULOS MARCA DEBRA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9412 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 20,000.00

CERTIFICA:

** ORGANO DIRECTIVO **

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 2181079567A9F7

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 15:42:17

0218107956

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

CONSUEGRA BAZZANI LILIANA	C.C. 000000052144850
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
GONZALEZ RODRIGUEZ ADRIANA MARCELA	C.C. 000000052452989
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
MEDINA MESA MARIA GLADYS	C.C. 000000041542926
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	
LEON COTE MIGUEL ANGEL	C.C. 000000088213739
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	
MACIAS ESLAVA MARIA ANGELICA	C.C. 000000052351004
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	
PEREA SANCHEZ FERNANDO ALBERTO	C.C. 000000003715204

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA FUNDACION TENDRA UN DIRECTOR GENERAL.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL

PRINCIPAL(ES) : CONSUEGRA BAZZANI LILIANA
C.C.000000052144850

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN.2. REPRESENTAR A DEBRA COLOMBIA EN LOS EVENTOS DE LA FUNDACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTEMACIONAL. 3. PRESENTAR PROYECTOS A NIVEL NACIONAL Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN.4. CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN DEBRA COLOMBIA, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, HASTA POR LA CUANTÍA DE \$50.000.000, Y EN CUANTÍA SUPERIOR PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.5. DIRIGIR LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN.6. ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN.7. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL.8. CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS CUANDO SE ESTIME NECESARIO, FIJANDO EL ORDEN DEL DÍA Y LOS ASUNTOS A TRATAR EN LAS MISMAS.9. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN. 10. ACEPTAR O NO, LAS SUBVENCIONES O AYUDAS, DONACIONES, HERENCIAS O CUALQUIER OTRO INGRESO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN.11. SOMETER A LA JUNTA DIRECTIVA LOS PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. 12. LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL.13. REPRESENTAR JUNTO CON EL DIRECTOR CIENTÍFICO A LA FUNDACIÓN EN EVENTOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS.14. HACER SEGUIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES QUE SE BENEFICIAN DE LA FUNDACIÓN.

CERTIFICA:

** ORGANO FISCALIZACION **
NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

ROJAS CONTRERAS YOLANDA LEONOR

C.C. 000000051684781

REVISOR FISCAL SUPLENTE

SUAREZ ROJAS LIBARDO ENRIQUE

C.C. 000000079854867

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 2181079567A9F7

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 15:42:17

0218107956 PAGINA: 3 de 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.